HECHO ESENCIAL

EF SECURITIZADORA S.A.

Santiago, 19 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Debidamente facultada por **EF Securitizadora S.A.**, sociedad inscrita en el Registro de Valores de Oferta Pública bajo el N°782 (la "Sociedad"), y en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores (la "LMV"), y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar sobre el siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad:

Hacemos referencia al patrimonio separado N°11 de la Sociedad, con cargo al cual se emitieron títulos de deuda de securitización inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1189, según contrato de emisión desmaterializada de títulos de deuda de securitización con formación de patrimonio separado que consta de escritura pública de fecha 17 de septiembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal bajo el repertorio N°58.129-2024, y sus modificaciones posteriores (el "Contrato de Emisión").

A requerimiento de los Originadores, la Sociedad solicitó al Representante de los Tenedores de Bonos la citación a una junta de tenedores de bonos, con el objeto de someter a su consideración determinadas modificaciones al Contrato de Emisión propuestas por los Originadores (las "Modificaciones"). En cumplimiento de dicha solicitud, el Representante de los Tenedores de Bonos convocó a una junta de tenedores de bonos para el día 23 de noviembre de 2026, según consta en los avisos de citación publicados de conformidad con la LMV y el Contrato de Emisión.

En este contexto, se informa que la Sociedad recibió de los Originadores una presentación preparada por ellos y sus asesores, que contiene antecedentes relativos a las Modificaciones.

Con el objeto de asegurar que todos los Tenedores de Bonos tengan acceso a dicha información, la Sociedad ha puesto la referida presentación a disposición del público en su sitio web a contar de esta fecha.

Los términos con mayúscula utilizados en este instrumento y no definidos especialmente en él tendrán el significado asignado en el Contrato de Emisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



María Patricia Pellegrini Munita
Gerenta General
p.p. **EF Securitizadora S.A.**